

**TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE: LA EXPERIENCIA CUBANA**

**Trends in international cooperation and development needs in
Latin America and the Caribbean: the Cuban experience**

Dra. Vivian Pérez Rodríguez

Centro de Investigaciones de Economía Internacional (CIEI)

Universidad de La Habana

vivianpr@ciei.uh.cu

.....

Recibido: Septiembre, 2017

Aceptado: Octubre, 2017

Resumen:

Las prioridades de la cooperación internacional en el siglo XXI han estado determinadas por la necesidad de movilizar recursos que tributen a la consecución de las metas de desarrollo fijadas en la agenda internacional y la lógica en la asignación de los mismos ha priorizado a las naciones de bajos ingresos y especialmente a los Países Menos Adelantados. Esta problemática resulta especialmente relevante para América Latina y el Caribe, integrada casi en su totalidad por Países de Renta Media.

Paralelamente, se ha ido configurando un modelo de cooperación internacional cada vez más complejo y multifacético, donde convergen multiplicidad de actores y se consolidan nuevas modalidades. En ese contexto, se amplían los desafíos para dar respuestas adecuadas e integrales a las demandas de cooperación de la región acorde a sus necesidades específicas de desarrollo. En el caso de Cuba, la nación asume una doble condición en materia de

Vivian Pérez Rodríguez

cooperación. Por una parte, es receptor de colaboración externa mientras que simultáneamente actúa como oferente en el marco de proyectos de cooperación Sur – Sur. En el presente trabajo, se realiza una aproximación analítica a la experiencia cubana en relación con la cooperación internacional al desarrollo.

Palabras clave: cooperación internacional, desarrollo, cooperación Sur – Sur.

Abstract:

The priorities of international cooperation in the twenty-first century have been determined by the need to mobilize resources that support the attainment of the development goals set in the international agenda and the logic in the allocation of these has prioritized the low incomes nations and especially to the Least Developed Countries. This issue is particularly relevant for Latin America and the Caribbean, which is almost entirely composed of Middle Income Countries.

At the same time, an increasingly complex and multifaceted model of international cooperation has been taking shape, where a multiplicity of actors converges and new modalities are consolidated. In this context, the challenges are widened to provide adequate and integral responses to the demands of cooperation of the region according to its specific needs of development. In the case of Cuba, the nation assumes a double condition in terms of cooperation. On the one hand, it is a recipient of external collaboration while simultaneously acting as a donor in the framework of South - South cooperation projects. In this article, an analytical approach is made to the Cuban experience in relation to international development cooperation.

Key words: international cooperation, development, South - South cooperation

INTRODUCCIÓN

La Cooperación Internacional para el Desarrollo abordada conceptualmente desde un enfoque clásico comprende el “conjunto de actuaciones, realizadas

Vivian Pérez Rodríguez

por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible.” (Gómez y Sanahuja, 1999, 17) En el transcurso del actual milenio la agenda mundial sobre el tema se ha enfocado fundamentalmente hacia la reducción de la pobreza y a contribuir a lograr los compromisos de desarrollo acordados internacionalmente.

Durante los primeros quince años del Siglo XXI el consenso de la comunidad internacional en torno a la problemática del desarrollo y las vías para lograrlo se materializó en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En el año 2015, fecha fijada para el cumplimiento de los mismos, se adoptó una nueva agenda multidimensional sobre el tema, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ADS 2030), materializada en un conjunto de objetivos concretos y medibles, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La búsqueda de recursos para cumplir con los acuerdos derivados de este proceso deberán guiar las prioridades fundamentales de la cooperación internacional hasta el 2030.

En ese contexto, han aumentado sustantivamente los debates sobre la búsqueda de una mayor calidad y eficacia de la asistencia. Además, el sistema de cooperación se ha tornado más complejo y multiactoral, haciéndose más profundas algunas de sus contradicciones y consolidándose nuevas tendencias. Entre estas últimas, resultan particularmente relevantes para América Latina y el Caribe (ALC) en relación con sus necesidades específicas de desarrollo, las lógicas más recientes adoptadas para la canalización de los recursos de la cooperación y la consolidación de modalidades alternativas de colaboración.

Cuba, se ha posicionado en los debates sobre estos temas en su condición de país de la región que ostenta la doble condición de receptor y oferente de cooperación internacional. El presente trabajo, tiene como propósito fundamental caracterizar la experiencia cubana en este ámbito. Para ello, se

Vivian Pérez Rodríguez

parte de una breve aproximación a las tendencias de la cooperación de mayor impacto para ALC y Cuba, para continuar refiriéndose a las características fundamentales, los principios de funcionamiento y el comportamiento reciente de la cooperación internacional que la nación recibe y ofrece. Asimismo, se exponen algunas reflexiones sobre potencialidades y limitaciones para esta esfera en el contexto actual del país. Es válido señalar que el análisis realizado ha estado fuertemente limitado por las significativas carencias de información nacional oficial abierta sobre este tema en Cuba.

I. Una mirada a tendencias de la cooperación internacional: implicaciones para América Latina y el Caribe

En la actualidad los criterios a partir de los cuales los donantes deciden la orientación de los recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), principal instrumento financiero en torno al que tradicionalmente se articula la cooperación internacional, tienen un significativo impacto para ALC. La lógica seguida en la asignación de estos recursos en los últimos años favorece a los países de renta baja, en detrimento de los de renta media, estableciendo como países prioritarios a las naciones de bajos ingresos y especialmente a los Países Menos Adelantados (PMA), así como al continente africano.¹

En el criterio usual que sigue la comunidad de donantes, el desarrollo de un país es equiparable a sus ingresos medidos por el PIB per cápita. En ese contexto, los Países de Renta Media (PRM), dentro de los cuales están incluidos todos los latinoamericanos y caribeños, con la excepción de Haití, van siendo desplazados sistemáticamente como receptores de ayuda. Específicamente, la proporción de AOD recibida por la región latinoamericana ha mostrado un importante declive, tanto en comparación con otras regiones subdesarrolladas como en relación a su ingreso nacional bruto (INB) promedio.

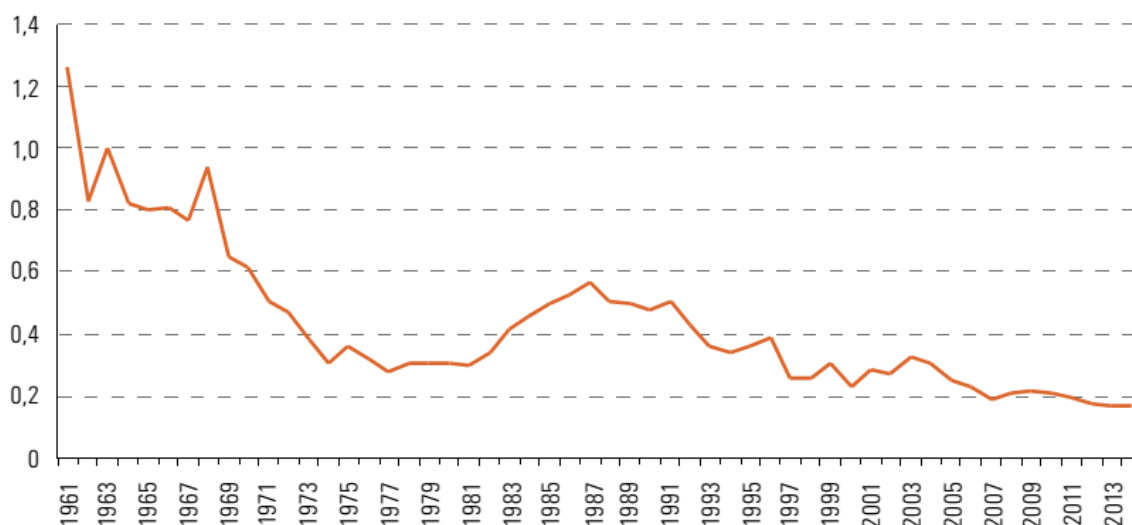
¹ También se han seleccionado como foco de atención para la asignación de AOD a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) y los Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL).

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

Actualmente, los flujos de ayuda “representan el 0,17% del INB de la región, lo que evidencia una marcada disminución con respecto al 0,4% registrado en promedio en las décadas de 1970, 1980 y 1990. (Figura 1) Al mismo tiempo, con respecto al total de la asistencia oficial para el desarrollo, la participación de la región descendió del 15% en las décadas de 1980 y 1990 a cerca de un 8% en la década de 2000.” (CEPAL, 2016)

Figura 1: América Latina y el Caribe: AOD, 1961 – 2014. (Porcentajes del INB)



Fuente: CEPAL, 2016.

Los decisores en materia de cooperación internacional, consideran “que las naciones que superan un umbral de renta per cápita determinado han alcanzado un nivel suficiente de desarrollo institucional y de acceso a los mercados de capital privado.... Sin embargo, el ingreso per cápita no indica la capacidad de un país de mantener su desarrollo en el largo plazo sin recurrir a ayuda ni tampoco constituye una medida representativa de su nivel de desarrollo.” (CEPAL, 2015, 27)

En el caso de ALC, es innegable que en el transcurso de la última década se han realizado avances importantes en la reducción de la pobreza. Entre 2000 y 2014 se impulsó el crecimiento del ingreso y se redujo la proporción de latinoamericanos con menos de 4 dólares al día de 42.8% a 23.3%. Sin embargo, alrededor de 7 millones de latinoamericanos cayeron en la pobreza

Vivian Pérez Rodríguez

en 2015, por lo que esta situación afecta a más de 175 millones de personas y representa 29.2% de la población de la región. En el entorno económico actual, existe el riesgo real de que entre 25 a 30 millones de latinoamericanos vulnerables pueden volver a caer en la pobreza. (CEPAL, 2017)

A esto se suma que la desigualdad continúa siendo uno de las grandes problemáticas de la región, tanto entre países como hacia el interior de los mismos. Igualmente, hay que considerar la heterogeneidad existente entre las naciones del área, lo que conlleva a diferentes necesidades en materia de ayuda. Estos países no muestran la misma capacidad de acceder al sistema financiero internacional, ni poseen el mismo desarrollo institucional y en muchos casos, han realizado insuficientes progresos para alcanzar las metas de desarrollo establecidas. En ese contexto, para preservar lo alcanzado a nivel social e impulsar las transformaciones necesarias y pendientes a nivel estructural, se hace necesario contar con recursos adicionales a los generados hacia el interior de sus economías y la asistencia continúa siendo un flujo financiero necesario.

En su calidad de PRM, Cuba apoya la posición de la región latinoamericana en relación a la necesidad de aplicar indicadores con enfoques multidimensionales para medir los niveles de desarrollo, que reflejen integralmente las situaciones específicas de cada país y los retos que estos presentan para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

En ese contexto, la nación, en unión de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), ha insistido en “la necesidad de encontrar nuevos parámetros capaces de complementar los criterios actuales de clasificación de los países de renta media, que reflejen en forma más fiel y equitativa el grado de desarrollo de cada país.” (CELAC, 2014, 2). Para enfrentar con éxito los retos globales contenidos en la nueva ADS 2030, la comunidad internacional deberá ser capaz de incorporar los desafíos específicos y las distintas necesidades en materia de asistencia que enfrentan las naciones, más allá de su nivel de ingreso.

Vivian Pérez Rodríguez

Por otra parte, el sistema de cooperación internacional para el desarrollo se ha ido reconfigurado en el siglo XXI, entre otros aspectos con la emergencia de nuevos actores y el mayor protagonismo que ha ido adquiriendo la cooperación entre países subdesarrollados o cooperación Sur – Sur (CSS).² La misma se ha desplegado en este milenio a un ritmo acelerado en variadas dimensiones y modalidades expandiendo, por lo tanto, su campo de aplicación (Lo Brutto y González, 2014).

En ALC esta modalidad cobró una particular relevancia impulsada por la acción combinada de varios factores. En un contexto donde los recursos concesionales dirigidos a la región disminuían, se produjeron determinadas transformaciones económicas y políticas y llegaron al poder gobiernos progresistas. A esto se une el fortalecimiento de procesos de integración y concertación regional que han actuado como plataformas para la expansión de estas prácticas.

Adicionalmente, un elemento esencial que contribuyó a impulsar esta modalidad de cooperación es la necesidad de consolidar alternativas que desde los legítimos intereses del sur marquen una diferencia con los modelos tradicionales de relacionamiento Norte – Sur, caracterizados por un comportamiento jerárquico, vertical y condicionado, entre donante y receptor. Precisamente, lo que distingue a la CSS va más allá de que las acciones se establezcan entre países subdesarrollados y es precisamente su asociación con principios básicos de funcionamiento como la horizontalidad, el consenso y la equidad. (SEGIB, 2008)

En ALC, la CSS ha ido adquiriendo un mayor peso dentro de los flujos de cooperación al desarrollo. Los países de la región han asumido un papel importante en la transferencia de capacidades y recursos entre ellos,

² La CSS puede definirse como entre dos o más países en desarrollo que intentan lograr sus objetivos de desarrollo individuales o colectivos mediante intercambios de conocimientos, aptitudes, recursos y conocimientos técnicos”. (PNUD, 2004)

Vivian Pérez Rodríguez

apoyándose en el respeto a las diferentes visiones sobre el desarrollo, la cercanía cultural y la solidaridad.

En términos cuantitativos, el número de acciones de CSS desarrolladas en estos años ha ido creciendo sistemáticamente. Según los datos ofrecidos por los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica publicados desde el 2007 por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) con los datos proporcionados por 18 países de ALC, en el año 2012 se reportaron 506 proyectos y 203 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur bilateral, mientras que en el 2014 se intercambiaron 552 proyectos y 333 acciones. (SEGIB, 2016)

Una de las fortalezas que distinguen a esta modalidad es su aporte al desarrollo en términos cualitativos al enfatizar en la cooperación técnica, la creación de capacidades y el intercambio de conocimientos, además de favorecer el aprendizaje recíproco. Esos aspectos no financieros han de tener una importancia crucial para alcanzar los ODS y la CSS tiene la posibilidad de impulsar iniciativas valiosas en el actual contexto que se basen en la transferencia sistemática de experiencias entre las naciones latinoamericanas.

Desde ALC, incluyendo a Cuba, se respalda el criterio de que la CSS, con sus características y metodologías específicas, representa un modelo complementario con valores propios, que puede movilizar recursos adicionales para apoyar la consecución de metas de desarrollo. Sin embargo, no sustituye a la cooperación tradicional, ni resta validez a ninguno de los compromisos en materia de cooperación y financiamiento asumidos históricamente por los países desarrollados.

Asimismo, para Cuba, al igual que para los países latinoamericanos y caribeños, la CSS es también una herramienta de integración regional, dado que contribuye a consolidar relaciones entre países del área a partir de sus complementariedades en materia de capacidades y necesidades de desarrollo. Existe una relación de reforzamiento mutuo entre la integración y la CSS, siendo esta última funcional a la integración, en tanto permite compartir experiencias concretas y fomentar actividades de colaboración para fortalecer las relaciones intrarregionales. Uno de los objetivos a los que desde la región se apunta, es a compartir propuestas innovadoras para la solución de problemas similares aunque no idénticos, respetando las particularidades y contextos históricos de los diversos países de ALC. (SEGIB, 2012)

Por otra parte, existe una posición de relativo consenso en la región latinoamericana, incluyendo a Cuba, sobre determinados aspectos como las potencialidades de la CSS, la necesidad de exigir el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de ayuda y promover una cooperación internacional para el desarrollo previsible y sin condicionalidades. Asimismo, se insiste en la necesidad de continuar promoviendo la reflexión sobre la alineación de la arquitectura de la cooperación con la nueva agenda de desarrollo global a través de procesos gubernamentales participativos e inclusivos. Sin embargo, es posible constatar determinadas discrepancias entre los países latinoamericanos en relación con otra de las tendencias que ha caracterizado a la cooperación internacional en este siglo. Es el caso de los debates en torno a una

Vivian Pérez Rodríguez

mayor calidad y eficacia de la ayuda que se materializaron en la “Agenda sobre la calidad y eficacia de la Ayuda”. La misma resultó de los compromisos alcanzados en los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo celebrados respectivamente en Roma (2003), París (2005), Accra (2008) y Busán (2011). A partir de esta última cita la agenda transitó hacia la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

Las divergencias entre los estados de ALC en relación con la Declaración de París, documento final del Foro realizado en dicha ciudad, han provocado una fragmentación en la postura regional sobre el debate internacional en torno a la eficacia de la cooperación al desarrollo.³ Posteriormente, durante el Foro de Busán, 16 países latinoamericanos presentaron y se adhirieron a un documento titulado “Posición sobre la Cooperación Sur-Sur en el marco de la Cooperación Internacional para el Desarrollo ante el IV Foro de Alto Nivel de Busán.”⁴

En el caso de Cuba, el país adopta una posición extremadamente crítica acerca de la “Agenda sobre la calidad y eficacia de la Ayuda”. Al respecto, la isla, al igual que otras naciones de ALC, no es firmante de la Declaración de París, ni se adhiere a los compromisos adoptados al respecto en los foros celebrados posteriormente. Los motivos del país para no aceptar algunas de estas normativas internacionales son diversos.

Algunos de los principales cuestionamientos en torno a esta Agenda se relacionan con una visión controvertida sobre su legitimidad, pues se trata de propuestas promovidas en su origen por los países desarrollados, miembros Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Unión Europea, que no ha sido discutida

³ En la Declaración de París, se plantearon un conjunto de principios relacionados con la concepción e implementación de la ayuda, que inciden en la actuación de socios y donantes. Los mismos son apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad. Además se fijaron cinco metas y doce indicadores para medir los progresos alcanzados en cuanto a la eficacia de la ayuda.

⁴ Estos países fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Vivian Pérez Rodríguez

en un espacio multilateral como la ONU. Por otra parte, se percibe que la misma lleva implícita cierto grado de condicionalidad y se le atribuye una visión extremadamente centrada en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que deja temas importantes fuera del debate o intenta extrapolar contradicciones propias de este tipo de flujos a la problemática más amplia de la Cooperación Internacional al Desarrollo. No obstante, se reconoce que aborda algunas cuestiones esenciales para la eficacia de la ayuda y en la práctica la implementación de las acciones de cooperación en Cuba es consecuente con algunos de sus principios, como se pondrá en evidencia en los apartados siguientes.

II. Cooperación internacional para el desarrollo: la experiencia cubana

En materia de cooperación internacional, Cuba actúa bajo la doble condición de oferente y receptor. En el primer caso se enmarcan las acciones de ayuda que se han estado ofreciendo a otras naciones subdesarrolladas desde hace más de 50 años como parte de la activa participación cubana en la CSS. Mientras que en el segundo, se encuentra fundamentalmente la colaboración que la isla recibe de países desarrollados miembros del CAD de la OCDE y de organizaciones multilaterales, o sea en el marco de lo que se denomina como la clásica cooperación Norte - Sur.⁵

En ambos casos, las posiciones fundamentales que el país adopta en relación con la cooperación internacional se expresan en un conjunto de principios que rigen su actuación en este tema. La forma en que se instrumentan estos principios, unido a la aplicación de procedimientos específicos del entorno

⁵ En este trabajo se hará referencia específicamente a la cooperación que Cuba recibe de países desarrollados miembros del CAD y de organizaciones multilaterales. No obstante, Cuba también es receptor de iniciativas de CSS ofrecidas por otros países subdesarrollados. Por ejemplo, en el espacio iberoamericano en el 2014, el país fue receptor de 30 proyectos y 6 acciones de cooperación horizontal sur – sur bilateral, más del 60% de las mismas provenientes de Argentina y Brasil. (SEGIB, 2016)

Vivian Pérez Rodríguez

normativo e institucional cubano, conforman y determinan la manera en que se asume esta temática en la isla. Para analizar la experiencia cubana en esta área y comprender sus características distintivas, es preciso profundizar en las particularidades y en el comportamiento de la nación como receptor y donante de cooperación internacional.

a. El comportamiento reciente de la cooperación internacional que Cuba recibe.

La cooperación internacional que Cuba recibe está fuertemente rectorada desde el Ministerio para el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX). Este organismo se encarga del control y supervisión de la cooperación y actúa como el responsable de negociar, coordinar, asesorar la implementación y garantizar el seguimiento de esas acciones. Asimismo, es el interlocutor principal para los actores interesados en apoyar proyectos y programas en este ámbito en el país.

En las actividades de colaboración también se involucran como contraparte una gran cantidad de otros agentes nacionales como por ejemplo: los diferentes Ministerios de áreas específicas, las estructuras de Gobierno a nivel municipal y provincial, las asociaciones sectoriales, institutos nacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones académicas y centros de investigación. Por lo tanto, eso implica grandes esfuerzos de coordinación entre múltiples actores que tienen simultáneamente una activa participación en los proyectos.

Desde la perspectiva del marco legal la cooperación internacional está regulada por la Resolución 50 de 2008, en la que se establecen entre otros aspectos, las modalidades y fuentes de este tipo de asistencia. Además, se plantean los principios fundamentales que rigen la colaboración. En relación a estos, destaca en primer lugar, la decisión de no aceptar ningún tipo de condicionamiento de tipo económico, político o social asociado a la cooperación. La existencia de intereses ajenos al desarrollo y el

Vivian Pérez Rodríguez

establecimiento por parte de los donantes de condicionalidades de diversa índole para prestar asistencia, son algunas de las contradicciones presentes y ampliamente debatidas en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo actual. Cuba no ha sido ajena a este fenómeno y adopta una posición firme al privilegiar solamente aquellas acciones que realmente tributen a los objetivos de desarrollo del país desde las bases del respeto mutuo.

En segundo lugar, se define que la colaboración debe responder fundamentalmente a las prioridades establecidas por el Gobierno cubano. De esta forma, se pretende asegurar que las intervenciones sean más coherentes y se articulen con las estrategias nacionales de desarrollo. La intención fundamental es que la cooperación responda a las demandas y necesidades cubanas y no a las prioridades del donante, sin dejar de garantizar en lo posible la búsqueda del interés común que refuerce el compromiso de ambas partes. Esto facilita que se dé una mayor apropiación de la asistencia, y se potencie la continuidad en el tiempo de los resultados e impactos alcanzados y la posibilidad de replicar las experiencias positivas.

En tercer lugar, se hace evidente la disposición del país de involucrarse en las intervenciones, no como un mero receptor de asistencia, sino como un socio activo que aporta sus propios recursos humanos, materiales y financieros y vela por la sostenibilidad futura de los proyectos. Además, en cuarto lugar, se establecen normas para garantizar el control apropiado de los recursos provenientes de la cooperación y evitar un manejo inadecuado, que limiten el aprovechamiento óptimo de los mismos. Puede afirmarse entonces, a partir de los elementos expuestos que la cooperación que Cuba recibe está sólidamente regulada para garantizar su total integración y alineación con los intereses, prioridades y estrategias definidos nacionalmente.⁶

⁶ Tal como señala la Unión Europea: "las reglas establecidas y las prácticas aplicadas con respecto a la cooperación internacional en muchos casos ayudan a reforzar algunos de los principios de la eficacia de la ayuda contenidos en la Declaración de París, particularmente los de alineación y apropiación."⁶ (Unión Europea, 2014, 5)

Vivian Pérez Rodríguez

Además, existen otros procedimientos y normativas que tienen relevancia en el comportamiento de la cooperación internacional en Cuba como por ejemplo la centralización de determinadas actividades relacionadas con este sector y la decisión establecida en el año 2010 de que todas las acciones de cooperación internacional de las que el país es receptor debían ser incluidas en el Plan de la Economía Nacional, que elabora el Ministerio de Economía y Planificación. Esta última disposición, provocó inicialmente un importante retraso en la implementación de los proyectos y la paralización de algunas acciones.⁷

Por otra parte, hay que señalar que Cuba no es dependiente de la cooperación internacional y puede afirmarse que los recursos que esta aporta no tienen un impacto sustancial en el desarrollo económico. Los volúmenes de asistencia sólo han representado como promedio un escaso 0,19% del PIB cubano entre el 2011 y el 2014. Igualmente un examen de la AOD per cápita recibida evidencia que la misma no sobrepasa los 11,87 dólares como promedio en esos años.

Las cifras recibidas por concepto de AOD en los últimos años han sido moderadas. Entre el 2000 y el 2009 los flujos de ayuda alcanzaron como promedio los 106 millones de dólares, mientras que en el período 2010 al 2013 se redujeron a 101 millones de dólares. (OCDE, 2015 a). No obstante, las estadísticas publicadas por la OCDE, reportan que en el 2014 la asistencia recibida por Cuba alcanzó una cifra muy superior a los años precedentes, llegando a 261,7 millones de dólares y situando al país en el décimo lugar entre los mayores receptores de este flujo en la región. Esta situación se explica a raíz del aumento de la cooperación ofrecida por Rusia en el marco de acuerdos de cooperación bilateral. (Figura 2)

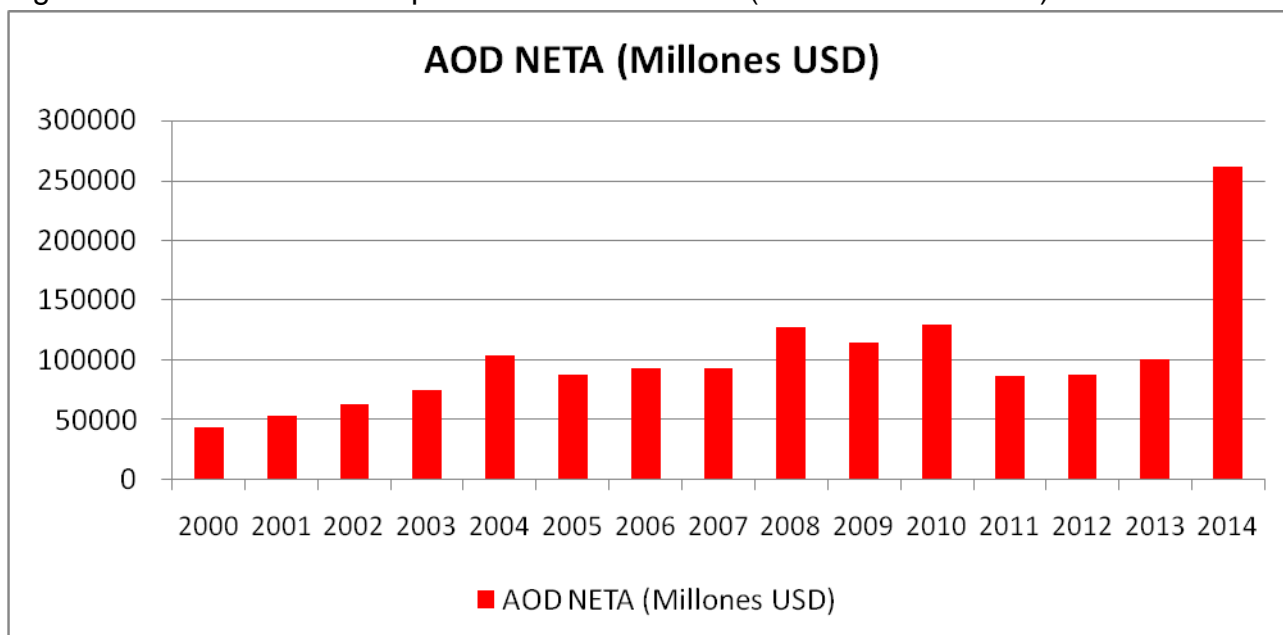
La explicación de por qué son tan limitados los recursos que el país capta por esta vía está fundamentalmente en la tendencia anteriormente señalada sobre

⁷En la actualidad, a criterio de fuentes consultadas, se ha ido logrando paulatinamente una mayor comprensión en el manejo de este proceso de compatibilización, tanto por parte de donantes como de las contrapartes nacionales y se están comenzando a buscar mecanismos más flexibles al respecto.

Vivian Pérez Rodríguez

la lógica actual en la asignación de los mismos, que prioriza a aquellos países de menores ingresos. En el caso particular de Cuba que está clasificado como un PRM, con un alto Índice de Desarrollo Humano y que había cumplido con la mayoría de los ODM antes de la fecha acordada para su consecución, no constituye una nación prioritaria para la recepción de AOD.⁸

Figura 2: AOD neta recibida por Cuba. 2000 – 2014 (Millones de Dólares)



Fuente: Elaborado a partir de las estadísticas de la OCDE.

Sin embargo, Cuba presenta actualmente significativos retos de desarrollo y la contribución que la cooperación internacional puede brindar para enfrentar los mismos no resulta irrelevante. Al respecto, más que un análisis cuantitativo, hay que centrarse en los impactos cualitativos que esta actividad representa en términos de complementar las estrategias nacionales y de favorecer la mejora y sostenibilidad de los logros alcanzados en materia de desarrollo humano sostenible. Además, hay que considerar los aportes a la calidad de vida de los

⁸En el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del 2015, Cuba clasificaba como un país con Desarrollo Humano Alto, ocupando según la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) el lugar 67 entre 188 países. (PNUD, 2015)

Vivian Pérez Rodríguez

beneficiarios y el efecto multiplicador que tiene en términos de creación de capacidades.

El apoyo brindado por la colaboración internacional a determinados proyectos resulta valioso considerando las especificidades del contexto cubano, que si bien en algunos aspectos no es el típico de muchos PRM, no resulta ajeno a las problemáticas del subdesarrollo. En el plano económico, el insuficiente crecimiento y los problemas de eficiencia y productividad se conjugan con las dificultades históricas del país para acceder al financiamiento y con los efectos negativos derivados del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos hace más de cinco décadas.

En el terreno social, Cuba ha logrado avances importantes fundamentalmente en las áreas de salud, educación y seguridad social, que la han llevado a alcanzar indicadores similares a naciones desarrolladas en determinados temas. En el país se ha promovido la equidad a través de la igualdad de oportunidades y el acceso universal y gratuito a los servicios sociales básicos. Sin embargo, existen heterogeneidades en el desarrollo socio económico por territorios y grupos poblacionales específicos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.⁹

En materia ambiental, además de los impactos del cambio climático, la nación enfrenta periódicamente fenómenos climatológicos que causan importantes daños a la economía. Las pérdidas por 16 huracanes desde 1998 al 2008 se valoraron en 20 mil 564 millones de dólares, a lo que se adiciona la marcada sequía sufrida por algunas zonas del país en los últimos años. (ONU DI, 2012)¹⁰

⁹“Según el Índice de Desarrollo Humano Territorial (ITDHE) se constata una distribución no homogénea de aspectos del desarrollo humano entre provincias del país: los valores más altos se obtienen en Ciudad de La Habana y Cienfuegos, mientras que los peores en las provincias orientales.” (Zabala, 2013, 164)

¹⁰ En octubre de 2016, el huracán Matthew afectó a cientos de miles de personas de las provincias de Guantánamo y Holguín, causando cuantiosos daños materiales.

Vivian Pérez Rodríguez

En ese entorno, el Estado cubano determina sus políticas y prioridades para enfrentar los desafíos asociados a estas problemáticas. Los esfuerzos de los cooperantes se dirigen entonces a apoyar a las autoridades nacionales en sus estrategias de desarrollo económico, social y ambiental para mejorar la calidad de vida de la población cubana. Asimismo, las relaciones de cooperación que en la última década han beneficiado a Cuba, reconocen los problemas del subdesarrollo cubano y el complejo proceso de transformaciones emprendidas desde el 2007. (Romero, 2015)

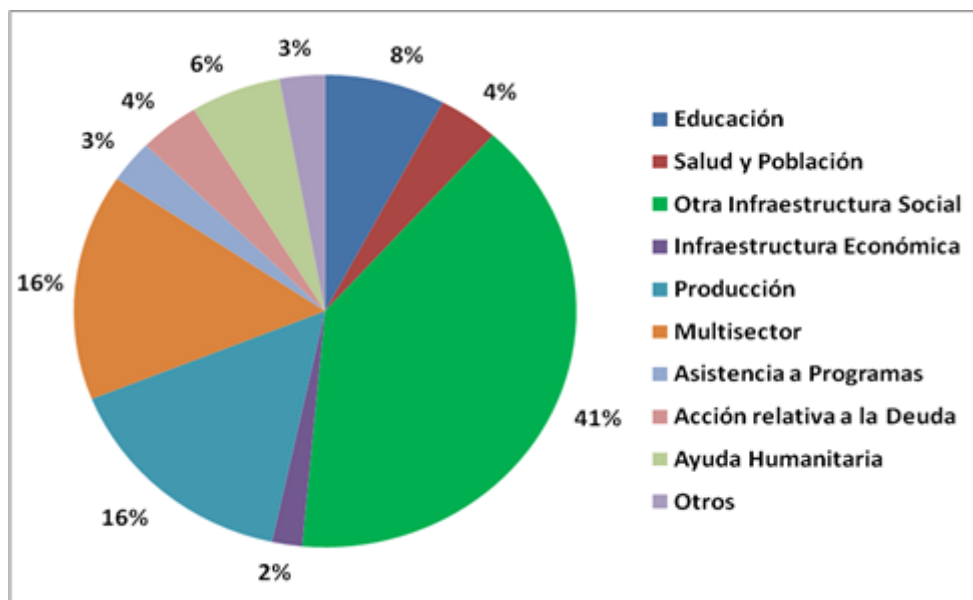
Bajo esas premisas, los recursos de la cooperación internacional se han dirigido en los últimos años a un variado grupo de sectores. (Figura 3) Los donantes bilaterales y multilaterales que han proporcionado asistencia a la isla, considerando sus ventajas comparativas, competencias y capacidades específicas, acuerdan con el gobierno cubano las áreas de intervención. Destacan así en los últimos años el apoyo brindado a la creación y modernización de infraestructura social, el desarrollo agrícola sostenible y la seguridad alimentaria, la eficiencia energética, el desarrollo local, los temas medioambientales, la mejora de la calidad de servicios sociales, la conservación del patrimonio, la igualdad de género y la respuesta ante huracanes. También resulta importante la contribución a la creación de capacidades, al fortalecimiento institucional y al desarrollo de la investigación y la ciencia.

En relación a la distribución geográfica de los proyectos, la colaboración llega a todas las provincias cubanas con diferentes niveles de incidencia. Los criterios para seleccionar los lugares de intervención toman en cuenta generalmente las brechas de desarrollo entre los territorios, las prioridades del Estado cubano y de los donantes, así como la existencia de experiencias previas de gestión de la cooperación. Los esfuerzos de un gran número de acciones se concentran fundamentalmente en las cinco provincias orientales que presentan un menor desarrollo relativo. Sin embargo, otras localidades y centros urbanos también resultan de interés como por ejemplo Ciudad de La Habana, Cienfuegos y

Vivian Pérez Rodríguez

Pinar del Río; y más recientemente Artemisa y Mayabeque, por los procesos innovadores y experimentales que allí se desarrollan.

Figura 3: AOD Bilateral para Cuba por Sector. Promedio 2013 – 2014. (%)



Fuente: Elaborado a partir de las estadísticas de la OCDE, 2015 b.

Algunos de los donantes pertenecientes al CAD de la OCDE con mayor presencia en Cuba, tanto en términos de aportes financieros como por acciones desarrolladas, son España, Canadá, Suiza, Japón y la Unión Europea. Además destaca la colaboración proveniente del Sistema de Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales. (Cuadro 1)

Los proyectos en Cuba de los donantes antes mencionados dirigen sus esfuerzos a apoyar áreas estratégicas para el desarrollo económico, social y ambiental del país. El diseño, implementación, resultados e impactos de sus intervenciones están bajo la influencia determinante de los elementos positivos y negativos que caracterizan el entorno nacional.

Cuadro 1: Cooperación internacional en Cuba para donantes seleccionados (Años seleccionados)

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

DONANTES	AREAS DE COOPERACIÓN	PRIORIDADES	Monto económico
España	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo rural. - Cambio climático y hábitat. - Educación. - Cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equidad de género. - Sostenibilidad ambiental. - Gestión del conocimiento. 	2007 – 2013 >140 millones de euros ~€84.8 millones gobierno central ~€56,4 millones cooperación descentralizada
Canadá	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo local. - Seguridad alimentaria. - Fortalecimiento de capacidades. - Protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento económico - Productividad a escala local - Fortalecimiento de las capacidades de auditoría. 	Hasta 2007: 65 millones de dólares canadienses. 2007- 2013: 37 millones de dólares.
Suiza	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la gestión municipal. - Acceso a los productos agrícolas locales. - Cobertura de las necesidades en materia de vivienda. - Equidad de género. 	2007-2013: 59,6 millones de francos suizos. 2014: 10,37 millones de francos suizos.
Japón	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana. - Cultura. - Asistencia de emergencia por el paso de huracanes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medio ambiente - Agricultura enfocada en el aumento de la producción de alimentos. - Proyectos de salud y cultura. 	2007-2012: 11.9 millones de dólares 2013-2014: \$5.49 millones.
Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad alimentaria y agricultura sostenible. - Medio ambiente, cambio climático y energías renovables - Cultura/ patrimonio. - Fortalecimiento institucional. - Respuesta a huracanes y situaciones de desastre 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad alimentaria. - Agricultura sostenible. - Medioambiente. - Cambio climático. 	2008-2013: 85 millones de euros
Sistema de Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica poblacional y calidad. - Desarrollo y sostenibilidad de los servicios sociales y culturales. - Desarrollo económico sostenible. - Seguridad alimentaria y nutricional - Sostenibilidad ambiental. - Gestión de riesgo de desastres. 	-	Fondos previstos 2014 – 2018: 151 millones de dólares de diversas fuentes.
FMSTM ^a	<ul style="list-style-type: none"> Salud Pública. 	-	2013 – 2014: 5.65 millones
Fondo OPEP ^b	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura. - Rehabilitación de redes eléctricas. - Rehabilitación de los sistemas de acueducto y alcantarillado. 	-	Desde 2004: 128 millones de dólares

a: Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. b: Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional.
Fuente: Elaboración propia a partir de la literatura consultada.

b. Cuba y la Cooperación Sur – Sur.

Como oferente de cooperación internacional Cuba ha tenido un desempeño relevante prácticamente desde el triunfo revolucionario en enero de 1959 y ha asumido una posición activa en los debates sobre el tema. La colaboración que brinda el país responde a las características de la CSS y para el gobierno cubano resulta esencial el pleno respeto a los principios fundamentales que definen esta modalidad. En ese contexto, las acciones no tienen como prioridad la búsqueda de beneficios económicos y son otorgadas sin condicionalidades, sobre la base de objetivos comunes, respetando la soberanía nacional y como expresión de solidaridad entre las naciones. Asimismo, las estrategias desarrolladas como parte de la colaboración cubana se negocian de forma consensuada entre los países involucrados, con el propósito fundamental de promover el desarrollo y considerando en particular los requerimientos y necesidades del receptor.

Por otra parte, a pesar de que la cooperación internacional se desarrolla en la actualidad en un contexto multiactoral, en el que desempeñan un papel activo las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil, Cuba opta por mantener sus vínculos en un plano eminentemente oficial y gubernamental. La CSS que lleva a cabo el país tiene una fuerte dimensión institucional y siempre es ejecutada en el marco de un esquema de regulación formal. Las acciones se desarrollan como parte de convenios bilaterales de cooperación que tienen como contraparte a instituciones oficiales de los gobiernos receptores. Además, se han efectuado proyectos en el ámbito de ciertos esquemas regionales, vinculados a acuerdos inter – regionales o solicitados por organismos internacionales, fundamentalmente agencias y programas de Naciones Unidas. (Romero, 2015)

Vivian Pérez Rodríguez

El país ha aprovechado la alta calificación de sus especialistas y las potencialidades derivadas de los innegables logros sociales que ha alcanzado en el período revolucionario, para apoyar en ese ámbito a otras naciones del sur. La mayor cantidad de acciones de CSS se han desarrollado precisamente en los sectores de la salud, educación, deporte y gestión de riesgo de desastres, entre otros. (Cuadro 2) Asimismo, se ha contribuido a garantizar la sostenibilidad de los resultados en el tiempo contribuyendo a fortalecer las capacidades nacionales de los países beneficiarios a través de la capacitación de sus recursos humanos.

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

SALUD			
Proyecto	Países Receptores	Descripción	Resultados
Programa Integral de Salud para Centroamérica, el Caribe y África.	1ra etapa: Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador. 2da etapa: Bolivia, Perú, Belice, Dominicana, Guyana, Santa Lucía, San Vicente y Surinam. África: 22 países Asia y Oceanía: 3 países Europa: Ucrania.	Envío gratuito de Médicos Generales Integrales cada 2 años para: 1. Atención integral de salud en los niveles primario y secundario en zonas rurales. 2. Asistencia técnica. 3. Formación de recursos humanos 4. Desarrollo de programas de salud. 5. Gerencia de programas para la adquisición y producción de medicamentos.	<u>Graduados en Cuba:</u> > 11 811 médicos procedentes de otros países. <u>Estudiando medicina y carreras técnicas asociadas a la salud en universidades de Cuba y en el exterior:</u> > 51 648 estudiantes extranjeros. <u>Creación facultades de medicina:</u> Yemen, Guyana, Etiopía, Guinea Bissau, Uganda, Ghana, Gambia, Guinea Ecuatorial, Haití y Eritrea. <u>En Venezuela:</u> > 363 084 127 consultas en total. > 164 210 014 "visitas de terreno", > 74 398 operaciones > 6 306 partos, > 281 892 894 actividades educativas realizadas. > 16 538 746 casos atendidos en ópticas. Estudio social, psicológico y clínico a 336 270 personas con discapacidad y atención psicosocial y médica a todas las familias visitadas.
Misión Barrio Adentro I	1ra etapa: Venezuela 2da etapa: Países del Alba.	Envío de profesionales médicos y trabajadores de la salud. Formación de profesionales médicos venezolanos.	Apertura de más de 750 unidades o puestos de salud especializada en la atención primaria. 92 hospitales comunitarios, 104 instituciones sociales y varios hogares de ancianos, atendidos directamente por parte de personal cubano. Puesta en marcha de 160 nuevos servicios hospitalarios.
Misión Barrio Adentro II	Venezuela	Creación de dos subsistemas de salud: 1. terapia intensiva y de emergencia. 2. rehabilitación y fisioterapia	Brigadas Médicas cubanas han realizado: > 433 millones de consultas médicas. > 163 840 789 pacientes visitados "en terreno" > 2 695 004 intervenciones quirúrgicas. Creación de 46 Centros Diagnósticos. Participación en 9 misiones en países afectados por desastres naturales con los siguientes resultados: > 4619 vidas salvadas, > 18898 pacientes operados.
Operación Milagro	1ra etapa: Venezuela. 2da etapa: 15 países del CARICOM. 3ra etapa: 12 países de A. Latina	Atención quirúrgica a pacientes enfermos con severas afecciones de visión.	Atención a 299 pacientes enfermos de Ébola, egresando 154 de ellos.
Misión "Dr. José Gregorio Hernández".	Venezuela	Estudio Psicopedagógico, Social y Clínico Genético de las personas con Discapacidad.	
Escuela Latinoamericana de Medicina.	1ra etapa: Países de Latinoamérica 2da etapa: Países de África.	Formación de profesionales de la medicina.	
Formación de capital humano de bajos recursos	Latinoamérica y Caribe. África. Estados Unidos.	Otorgamiento de becas para estudiantes de medicina. Fortalecimiento de las capacidades humanas en el sector médico. Creación de facultades de	

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

en temas de salud.		medicinas en otros países con profesores cubanos.	
Cooperación Cuba-Ecuador para Desarrollo Infantil.	Ecuador	Fortalecimiento institucional de los "Centros Infantiles del Buen Vivir" y del proyecto "Creciendo con Nuestros Hijos" para el desarrollo de niños de 0-3 años.	
Nuevo Programa de Formación de Médicos	Estudiantes extranjeros en el territorio nacional y fuera del país.	Programa de estudio que se aplica en Cuba desde la Atención Primaria de Salud y con la vinculación de estudio-trabajo.	
Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias "Henry Reeve"	Países en situación de desastres y epidemias: Pakistán, Guatemala, Bolivia, Indonesia, Perú, México, Haití, China, Belice, países de África afectados con el virus del Ébola.	Envío de personal médico especializado con instrumental, materiales, medicamento y hospitales integrales de campaña.	

EDUCACION

Proyecto	Países Receptores	Descripción	Resultados
Programa de Alfabetización Universal: "Yo sí puedo"	1ra etapa: Venezuela. 2da etapa: América Latina y el Caribe, África	Programa novedoso de alfabetización diseñado por profesores cubanos, capaz de enseñar en español, inglés, portugués y francés, y ciertas lenguas indígenas como el quechua, aymara y guaraní.	Alfabetización de más de siete millones de personas de 30 países han aprendido a leer y a escribir.
Programa "Yo sí puedo seguir"	Venezuela, Colombia, Bolivia, Uruguay y Nicaragua.	Continuidad a la educación de personas recién alfabetizadas.	> medio millón de matriculados y >medio millón de graduados de la Misión Ribas.
Misión Robinson	Venezuela	Cuba entregó equipos, libros y otros medios, y el ya referido método cubano de alfabetización "Yo sí puedo", con una creativa adaptación a la realidad y necesidades venezolanas	
Misión Ribas	Venezuela	Brindar la posibilidad de alcanzar el nivel de estudios medio-superior (hasta 12 grados de instrucción) a todas aquellas personas que no habían culminado el bachillerato	

DEPORTE

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

Escuela Internacional de Educación Física y Deporte.	América Latina, Caribe, Asia y África	Escuela cubana especializada en formación de profesionales para la educación física y el deporte.	> 1176 alumnos graduados de educación física y deporte.
Programa de becas para formación de profesores y atletas	América Latina, Caribe, Asia, África, Medio Oriente, Oceanía y países de ultramar.	Otorgamiento de ayuda financiera y alojamiento a estudiantes extranjeros para formación de recurso humano en deportes.	Logros en el área del deporte en eventos internacionales de atletas extranjeros entrenados por personal cubano.
Misión Barrio Adentro	Venezuela	Facilitación de personal especializado en deportes integrales, recreación y cultura física, para orientar a la población en la práctica de deportes, educación física, gimnasia básica, entre otras actividades.	
Gestión de Riesgo de Desastre			
Centro de Gestión para la Reducción del Riesgo. CUBA/PNUD	1ra etapa: Islas Vírgenes Británicas, República Dominicana, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tobago. 2da etapa: El Salvador.	Modelo de gestión adaptado a la reducción del riesgo de desastres naturales, la promoción del conocimiento colectivo y la gestión de la información para una toma de decisiones por parte del gobierno local.	Las comunidades aisladas reciben capacitación regional, equipos, asistencia técnica e iniciativas pilotos que les permiten identificar, reducir y comunicar el riesgo para tomar medidas de protección efectivas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada.

Vivian Pérez Rodríguez

Las acciones de cooperación de Cuba se han ido incrementando en el tiempo, al igual que ha ido creciendo el número de países subdesarrollados que se benefician de las mismas. Asimismo, el país ha realizado esfuerzos sistemáticos para elevar la calidad y la eficacia de la cooperación, adaptándose a las políticas del país receptor, vinculándose en lo posible a organismos internacionales que actuaran en el terreno y no interfiriendo con los puestos de trabajo locales. Indudablemente, los mayores impactos se han logrado en el sector de la salud, en el que desde 1959 al 2014 se ha brindado asistencia a 158 países con 325 710 trabajadores de la salud. Actualmente, hay más de 50 000 profesionales en 65 naciones, de los cuales 25 000 son doctores. (Sánchez, 2014)

En relación a su orientación geográfica, la colaboración brindada no se ha limitado a los países cercanos y además de las acciones implementadas en América Latina y el Caribe, la cooperación ha llegado a naciones de Asia y África. En particular en este último continente, Cuba ha desarrollado una política activa de CSS en prácticamente todos los países africanos y la isla ha sido calificada como el país cuya política de cooperación hacia esa región ha mostrado la mayor continuidad desde que se inició en 1962. Actualmente, se tienen suscritos acuerdos de cooperación con alrededor de 26 países que cubren una gran diversidad de áreas entre las que sobresalen acuerdos de cooperación en materia de agricultura, aduanas, bibliotecas, ciencia y tecnología, deportes, educación y cultura, medicina y salud, minería, radio, cine y televisión, agencias noticiosas, asistencia técnica, recursos hidráulicos y minerales, y turismo. (SELA, 2013)

Si el análisis se realiza para el espacio iberoamericano, Cuba ha sido reconocida como uno de las naciones más activas en términos de CSS. En dicho espacio, en los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para sistematizar la información relativa a la CSS.¹¹ Según la información disponible

¹¹ En el 2015, partir de los esfuerzos conjuntos de la SEGIB y del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) se puso en marcha la plataforma de Revista Cubana de Economía Internacional

Vivian Pérez Rodríguez

sobre Cuba en la última edición del Informe de la Cooperación Sur - Sur en Iberoamérica de la SEGIB correspondiente a 2016, la nación se ubicó en el año 2014 como el séptimo mayor oferente de cooperación con un 5,4% de las acciones realizadas.

En ese año, según las estadísticas registradas por la SEGIB el país actuó como oferente de 30 proyectos de cooperación horizontal Sur-Sur bilateral.¹²

Los mismos estuvieron altamente concentrados, siendo El Salvador el receptor del 76,7% de los proyectos con 23, mientras que el resto tuvo como destino a: Nicaragua con 1, Colombia con 3, Ecuador con 1 y Uruguay con 2. En términos de acciones Cuba fue oferente de 5: de ellos 3 en El Salvador, 1 en Perú y 1 en Panamá.

Asimismo, el informe de la SEGIB señaló que en el 2014 en Cuba predominaron las iniciativas de carácter social destacándose el intercambio de experiencias en Salud y Educación en los que se concentraron casi la mitad de los proyectos, así como en Medioambiente y Gestión de desastres. En esta última dimensión, el país pudo compartir sus capacidades y reconocida experiencia en el ámbito de la defensa civil.

datos online conocida como SIDICSS (Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular). Esta novedosa herramienta permite registrar, almacenar, procesar, analizar y visualizar todas las iniciativas de CSS desarrolladas en los países iberoamericanos. (SEGIB, 2016)

¹² La SEGIB ha reconocido afectaciones por la falta de sistematicidad y disponibilidad de información oficial cubana sobre cooperación internacional, lo que impacta sobre las estadísticas específicas del país pero también sobre las cifras globales de CSS en la región iberoamericana, al ser Cuba tradicionalmente uno de los principales oferentes. (Romero, 2015)

Revista Cubana de Economía Internacional

Vivian Pérez Rodríguez

Otro elemento importante a destacar es la participación de Cuba en proyectos exitosos de Cooperación Triangular.¹³ (Cuadro 3) En un contexto donde se reducen los recursos de cooperación canalizados hacia los PRM, esta modalidad brinda la posibilidad no solo de acceder a fuentes de financiamiento sino que potencia la formación de alianzas entre el Norte y el Sur para lograr objetivos comunes y avanzar en la consecución de las metas fijadas en la actual agenda de desarrollo global.

¹³ La CSS Triangular se refiere a aquella “modalidad de Cooperación Sur-Sur en la que participan un conjunto de actores que, pudiendo todos ellos realizar distintos tipos de aportes (técnicos, financieros u otros) se reparten el ejercicio de tres roles: el de los así denominados primer oferente y receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral, o alguna asociación de ellos). El rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quién actúa como principal responsable del fortalecimiento de capacidades.” (SEGIB, 2014, 109)

TENDENCIAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS
NECESIDADES DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Vivian Pérez Rodríguez

Cuadro 3: Proyectos de Cooperación Sur – Sur triangular seleccionados.

1er oferente	2do oferente	Receptor	Nombre del proyecto
Cuba	OLACEFS	Panamá	- Herramientas de Control y Prevención en la Lucha Contra la Corrupción. Experiencia Cubana
	Noruega	El Salvador	- Pre-Estudio de Cooperación Técnica. Mitigar el Riesgo de los Desastres Naturales
	Brasil	Haití	- Misión de coordinación con cooperación tripartita en área de salud.
	PMA	Perú	- Pasantía de gerente de Desarrollo Social de Gobierno Regional de Ayacucho y de funcionario de la ST-CIAS para conocer la experiencia Cubana en la implementación de programas efectivos de salud y nutrición.
	OPS	Ecuador	- Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en materia de salud (gestión equipos; redes de servicios y desarrollo de un modelo de atención integral; gestión tecnológica y atención a grupos vulnerables)
	España	Haití	- Fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud.
Venezuela	Cuba	Bolivia	- Curso de especialización en Gestión de la Propiedad Intelectual. - Desarrollo del Cultivo e inocuidad de la coca y su aplicación en otros rubros. - Desarrollo de un sistema de producción ganadera sostenible en zonas seleccionadas de Bolivia y Venezuela invadidas por el helecho macho (pteridium aquilinum).
Petrocaribe	Cuba	Honduras	- Substitución bombillos por Incandescentes.
Bélgica	Cuba	Ecuador	- Asistencia Técnica en Medicina tropical y enfermedades de transmisión sexual en el cantón Esmeraldas.
FAO	Cuba	Venezuela Haití	- Agricultura y Seguridad Alimentaria

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la SEGIB.

III. Potencialidades y limitaciones para la cooperación cubana en el contexto actual

En los últimos años el modelo de desarrollo en Cuba ha estado sujeto a importantes transformaciones a partir de la aplicación progresiva de un conjunto de medidas de política económica y cambios institucionales. Este proceso de actualización del modelo económico y social persigue, entre otros objetivos, perfeccionar la gestión, elevar la competitividad y lograr de forma integral una mayor sustentabilidad en las esferas alimentaria, económica, energética, ambiental y social.

La agenda para implementar los principales cambios estratégicos responde a lo acordado en los Lineamientos de la Política Económica y Social.¹⁴ Las modificaciones incluyen, entre otros aspectos, una mayor heterogeneidad en las formas de propiedad promoviendo el desarrollo del sector no estatal y cooperativo, la ampliación de la autonomía de las empresas públicas y la reestructuración de los organismos de la administración central del estado, sin abandonar el papel dominante de la planificación económica. (Romero, 2015)

La cooperación internacional también ocupó un lugar dentro de los aspectos contenidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el año 2011, de los cuales seis correspondieron al área de la colaboración. (Cuadro 4) En sentido general, los Lineamientos y las prioridades en ellos establecidas, así como las transformaciones que implica su proceso de implementación, son el punto de partida obligado para trazar los caminos presentes y futuros de la colaboración que Cuba recibe y ofrece.

¹⁴ Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, fueron aprobados, después de una consulta previa a nivel nacional, en el VI Congreso del Partido Comunista y posteriormente fueron discutidos y aprobados por la Asamblea Nacional de Cuba. Durante la realización del VII Congreso del Partido Comunista en abril de 2016 se aprobó la actualización de los mismos para el Periodo 2016-2021 y se debatió el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Vivian Pérez Rodríguez

Cuadro 4: Lineamientos de la Política Económica y Social relacionados con la colaboración internacional.

No.	Lineamientos del epígrafe correspondiente a colaboración dentro del Capítulo III "Política económica externa"
108	Garantizar que todas las acciones de colaboración internacional que Cuba recibe y ofrece estén incluidas en el Plan de la Economía Nacional, de manera que la integralidad de las mismas esté asegurada.
109	Perfeccionar y complementar el marco legal y regulatorio, tanto para la prestación de la colaboración económica y científico-técnica que el país otorga, como para la que se recibe.
110	Continuar desarrollando la solidaridad internacional a través de la colaboración que Cuba ofrece, y establecer los registros económicos y estadísticos necesarios que permitan realizar los análisis que se requieran, especialmente de los costos.
111	Considerar, en la medida que sea posible, en la colaboración solidaria que brinda Cuba, la compensación, al menos, de los costos.
112	Promover la colaboración por la vía multilateral, en especial con instituciones del sistema de las Naciones Unidas, que canalicen a nuestro país recursos financieros y tecnología, de acuerdo con las prioridades de desarrollo nacionales.
113	Priorizar, en las relaciones con las organizaciones de colaboración internacional, el apoyo material y tecnológico en el desarrollo de objetivos para el aprovechamiento de las diversas fuentes de energía renovable.

Fuente: (PCC, 2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Cuba.

Para Cuba en su papel de receptor esta nueva etapa del desarrollo económico y social ofrece interesantes perspectivas para la cooperación internacional, abriendo un nuevo escenario para la contribución de esta actividad a las estrategias que el país está implementando. En específico, el Lineamiento 112 confirma el valor de la alianza con el sistema de Naciones Unidas para apoyar las transformaciones que lleva a cabo el país.

Además se perfilan nuevos temas y áreas de trabajo innovadoras donde la cooperación puede aportar no solo recursos materiales sino asistencia técnica y capacitación. En especial suscitan interés los procesos de descentralización a escala local, la organización de cadenas productivas y de valor especialmente en la agricultura y la emergencia del sector no estatal y cooperativo. Estas

Vivian Pérez Rodríguez

áreas son prioritarias para la nación en el actual contexto e interesan a los donantes por su cercanía a los beneficiarios finales.

A partir de un diagnóstico de la realidad nacional, los proyectos apoyados por la cooperación precisan incorporar de forma integral los desafíos inherentes a la actualidad cubana. Entre ellos, pueden citarse el aumento de la eficiencia y la productividad del trabajo, la dinamización de sectores económicos claves, el estímulo a la transparencia en la gestión, la búsqueda de mayores niveles de competitividad y la preservación de la equidad social.

En este contexto, resulta vital el fortalecimiento del diálogo entre los donantes y sus contrapartes cubanas, para alinear procesos, elevar la coordinación y aprovechar las ventajas que pueden emanar de una relación mutuamente fructífera. En la medida en que se precisen los espacios concretos donde la cooperación podría fortalecer su presencia futura; la misma tributará de una manera más efectiva a los esfuerzos gubernamentales para la consecución del desarrollo sostenible.

Precisamente, una de las potencialidades para el desarrollo de la cooperación en Cuba, es la posibilidad de realizar procesos de programación participativos. Los mismos incluyen un trabajo conjunto con contrapartes de varios sectores, el debate con autoridades gubernamentales y el manejo de evidencias con tomadores de decisiones en los temas que atañen a la cooperación y constituyen mecanismos fundamentales para lograr incluir nuevos temas esenciales en los programas y proyectos. (UNICEF, 2013) Incluso el análisis exhaustivo que se realiza desde el órgano rector de la cooperación en el país para garantizar que los proyectos de colaboración respondan a los intereses nacionales, aunque no está exento de tensiones asociadas a trabas burocráticas, contribuye definitivamente a una mayor efectividad en el uso de los recursos al garantizar una cooperación alineada con las prioridades nacionales.

Unido a esto, el papel activo del Gobierno y las instituciones nacionales como contraparte en los proyectos de cooperación promueven no sólo una mayor

Vivian Pérez Rodríguez

apropiación de la asistencia, sino que se potencia la sostenibilidad en el tiempo de los resultados e impactos alcanzados. Además se viabiliza la posibilidad de replicar las experiencias positivas en otros territorios del país.

Otro factor importante para el éxito de los proyectos y programas de colaboración en Cuba es la alta calificación de los recursos humanos que facilita los procesos de gestión del conocimiento. En el actual contexto, se abren espacios para desde la cooperación internacional complementar la formación de los mismos, brindando capacitación en materias necesarias para el actual proceso de transformación que experimenta la economía y la sociedad cubana. Entre ellos se destacan los temas relativos a la aplicación de mecanismos financieros, fiscales y crediticios y en particular las microfinanzas, así como la mejor utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

No obstante, no puede obviarse que además de las fortalezas y potencialidades mencionadas persisten un conjunto de limitaciones importantes para el desarrollo de la cooperación. Entre ellas se encuentran determinadas dificultades coyunturales a partir de los cambios organizacionales y procesos de reordenamiento institucional efectuados en el marco de las actuales transformaciones. Los mismos implican, entre otros elementos, el cambio de interlocutores en las contrapartes nacionales, el reacomodo de las sinergias entre los distintos niveles de decisión en el país y el establecimiento de nuevas regulaciones y normativas. Por lo tanto, los actores de la cooperación, para poder acompañar las estrategias nacionales, se ven ante el reto de imbricarse en lógicas que están en proceso de modificación.

Una limitación significativa que afecta la implementación eficiente de los proyectos de cooperación se refiere a los dilatados y complejos procesos de aprobación. Los mismos suelen demorar varios meses por la existencia de numerosos pasos burocráticos y autorizaciones de diferentes entidades nacionales y territoriales. Esto no solo atenta contra el cumplimiento de los cronogramas de los proyectos, sino que tiene un impacto negativo en la

Vivian Pérez Rodríguez

movilización de nuevos recursos. La mayoría de los donantes antes de comprometer nuevos aportes requieren de la obtención de resultados a partir de los montos que ya han desembolsado.

A esto se une, las especificidades de la planificación de la economía cubana. Como se había señalado con anterioridad, todas las acciones de colaboración deben estar incluidas en el Plan de la Economía. En la práctica, este elemento introduce una falta de flexibilidad a nivel operacional que a menudo conlleva a la imposibilidad de beneficiarse de determinadas convocatorias coyunturales de financiación.

La dualidad monetaria y cambiaria en el país también representa un reto adicional para la ejecución financiera de los proyectos. Como se señalaba en la sistematización de resultados de un significativo proyecto de cooperación del PNUD “los donantes hacían sus aportes en divisas y, por otra, las contrapartes nacionales transaban con la moneda nacional, lo que suponía prácticamente una duplicación de la contabilidad y de sus reportes para cada instancia.” (PNUD, 2013, 24) Este fenómeno obstaculiza además la correcta valoración económica de los aportes realizados por el estado cubano a las intervenciones. Otro de los problemas que enfrenta la cooperación internacional en el país radica en las dificultades para la adquisición de los insumos y materiales que necesitan los proyectos.

Entre los factores que inciden en ello está la incapacidad de la oferta nacional de hacer frente a las principales demandas requeridas, a partir de las restricciones propias de la economía cubana. Igualmente, las importaciones se ven entorpecidas por los efectos del bloqueo norteamericano que dificulta el acceso a los bienes foráneos y por limitaciones impuestas por el contexto institucional cubano. Las características del entorno administrativo nacional implican a menudo demoras e ineficiencias relacionadas con los mecanismos de solicitud y selección de ofertas, contratación, importación, y traslado final a los destinatarios.

Vivian Pérez Rodríguez

Por otra parte, algunos criterios apuntan a que la mayor proporción de los recursos de la cooperación se concentra precisamente en la adquisición de bienes más que en brindar asistencia técnica. Según lo señalado en una investigación que refiere la opinión de los donantes, “con demasiada frecuencia, los cubanos parecen más interesados en la transferencia de recursos que en los componentes de conocimiento y capacitación de los proyectos.” (Feinberg, 2011, 55) Esto podría explicarse en las condiciones del país donde las grandes restricciones de recursos pueden llevar frecuentemente a que predomine un enfoque de urgencia para paliar necesidades inmediatas por sobre una visión de desarrollo más prospectiva.

Sin embargo, no se puede desestimar el valor agregado que representa el componente de formación y el fortalecimiento de capacidades para que las intervenciones ganen en eficiencia y eficacia. La capacitación en contenidos específicos de los proyectos resulta tan esencial como elevar el nivel de preparación de los actores cubanos sobre los métodos de trabajo de la cooperación. En la medida que las contrapartes nacionales tienen una mayor comprensión y experiencia sobre la formulación de acciones que involucren a la colaboración internacional, articulando los requerimientos tanto internos como externos, están en mejores condiciones para atenuar algunas de las dificultades que enfrentan la implementación de las mismas.

Finalmente señalar, la necesidad de superar las limitaciones de información existentes en este ámbito. Una gran parte de los actores nacionales no conocen suficientemente las posibilidades que brindan los fondos de cooperación internacional y las vías de acceso a los mismos. En la práctica, esto supone una contradicción entre la disponibilidad de determinados recursos y la imposibilidad de canalizar los mismos. (CIEI, 2013) Igualmente, se impone una mayor difusión y sistematización de las lecciones aprendidas en los proyectos realizados, que estimule la capitalización de las experiencias y buenas prácticas implementadas, así como una mayor visualización de los resultados e impactos de la cooperación en el país.

Vivian Pérez Rodríguez

Con relación a Cuba como oferente de CSS, uno de los principales retos en el actual contexto, tal como se reconoce en el Lineamiento 110, es solucionar las deficiencias existentes en el procesamiento de la información y en la evaluación del valor económico correspondiente a los flujos de cooperación ofrecidos, fundamentalmente los relativos a los costos. Las debilidades en los sistemas de información, que dificultan la visibilidad de las acciones y la sistematización de experiencias, no resultan privativas a la gestión de esta modalidad en Cuba. Esta es una de las limitaciones que se le atribuyen a la CSS y que es necesario superar. En ese sentido, se precisa avanzar hacia sistemas de información homologables que permitan realizar análisis comparativos rigurosos entre los países que ofrecen colaboración.

Otra cuestión trascendental, para el futuro de la cooperación que Cuba brinda, es el tema relativo a lograr, en los casos en que esto sea posible, la compensación de los costos incurridos en las iniciativas. Este tema aparece reflejado en el Lineamiento 111 y dio inicio al debate sobre que la colaboración cubana debe transitar en el corto plazo a esquemas de “cooperación compensada”, entendida esta como aquella en la que el país beneficiario – o una tercera parte - asumiría parte de los costos implicados en las acciones de cooperación. (Romero, 2015)

Si bien Cuba ha mantenido durante años una extensa actividad de CSS y en muchos de los casos la ayuda proporcionada ha correspondido totalmente a donaciones, una visión pragmática del contexto actual del país apunta hacia la necesidad de favorecer nuevas formas de gestión de las iniciativas. Sin abandonar la flexibilidad y considerando en cada caso la situación específica de los países receptores, se deberían continuar redefiniendo los esquemas de financiamiento de la cooperación cubana garantizando en una mayor cantidad de iniciativas que los costos sean compartidos o asumidos por el receptor.¹⁵

¹⁵ En años recientes se han desarrollado proyectos en los que el presupuesto ha sido compartido con el país beneficiario, generalmente al tratarse de naciones subdesarrolladas con mayor disponibilidad de recursos financieros. (Romero, 2015)

Vivian Pérez Rodríguez

Eso no significa que para aquellas naciones más pobres o que presenten una mayor fragilidad se continúen desarrollando proyectos en las que Cuba asuma todos los costos. De hecho, las autoridades cubanas han mostrado flexibilidad en el tema y por ejemplo han ratificado su decisión de continuar otorgando becas completas para que estudiantes caribeños estudien en instituciones universitarias cubanas considerando las vulnerabilidades y necesidades específicas de esta sub - región.

Por otra parte, en el marco del proceso de actualización económico cubano, una de las opciones a considerar es continuar potenciando el desarrollo de programas y proyectos de Cooperación Triangular, en el que los fondos procedan de un tercer país o de organismos internacionales. Cuba, como se ha señalado anteriormente, ha participado en diversas iniciativas de ese tipo. Sin embargo, aún existen posibilidades de continuar ampliando las colaboraciones enmarcadas en esa modalidad.

Asimismo, se debe prestar una especial atención a la participación del país en iniciativas de CSS en el marco de procesos o esquemas de integración y concertación de alcance regional como en la CELAC y la Asociación de Estados del Caribe. Igualmente, pudiera valorarse la colaboración con bancos regionales de desarrollo que pudieran contribuir con sus recursos a las acciones de cooperación futuras que Cuba desarrolle a favor de otros países subdesarrollados.

A modo de conclusión.

En la actualidad, las autoridades cubanas se disponen a implementar una nueva Política de Cooperación para el Desarrollo.¹⁶ Es de esperar que la misma contribuya a establecer un marco de actuación integral para la colaboración que no sólo contemple la unificación de procedimientos y disposiciones legales, sino que incluya los retos asociados al contexto actual en el ámbito nacional e internacional, así como las implicaciones

¹⁶ En el Lineamiento de la de la Política Económica y Social número 109 se reconocía la necesidad de perfeccionar y completar el marco normativo asociado a la cooperación internacional.

Vivian Pérez Rodríguez

resultantes de las tendencias recientes de la cooperación internacional. En este sentido, la nueva Política deberá considerar tanto las prioridades derivadas de la actualización del modelo económico y social cubano, como el rol que debe jugar la cooperación en los PRM y los desafíos relativos a la consecución de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En la condición de Cuba como receptor de cooperación internacional y en el contexto del actual proceso de transformaciones que vive la nación se abren mayores espacios para potenciar la movilización y utilización de recursos provenientes de esta actividad, no exentos de un conjunto de limitaciones. En la medida en que se concreten nuevas iniciativas económicas y sociales, la colaboración podrá continuar incorporando otras líneas de actuación según las necesidades que el país requiera. Igualmente, en ese escenario la cooperación puede jugar un papel para apoyar a grupos vulnerables que se deriven de mayores brechas de desigualdad generadas por los cambios asociados a la actualización del modelo de desarrollo.

De mantenerse las tendencias actuales en materia de cooperación internacional para los PRM los recursos disponibles por esta vía continuarán siendo limitados. No obstante, no se debe subvalorar el aporte de la colaboración para apoyar procesos claves en la consecución del desarrollo sostenible y para el fortalecimiento de capacidades. Por lo tanto, se impone continuar avanzando en la articulación de las iniciativas en esta área para generar sinergias que tributen a una mayor eficiencia y eficacia de las mismas. Paralelamente, todo apunta a que Cuba continuará su cooperación solidaria con otras naciones del sur. Además deberá continuar desplegando una labor activa en los debates sobre el tema y seguir aspirando a ubicarse en un lugar destacado a nivel internacional y regional como oferente de CSS. No obstante, las iniciativas que se desarrollen en esta modalidad deben ganar en eficiencia y eficacia en correspondencia con los desafíos que impone el nuevo modelo de desarrollo económico y social que el país se ha propuesto consolidar.

Vivian Pérez Rodríguez

Asimismo, se deberán impulsar las políticas de registro, acceso y difusión de la información relativa a este tipo de cooperación.

Bibliografía

1. ACDI (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional). (2015), *“Cuba – International Development Projects”* Página Web: <http://www.acdi-cida.gc.ca/cidaweb/cpo.nsf/fWebCSAZEn?ReadForm&idx=00&CC=CU>
2. CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños). (2014), *“Declaración especial sobre los desafíos de los Países de Ingreso Medio en América Latina y el Caribe.”* II Cumbre de la CELAC. 29 de enero de 2014. La Habana. Cuba.
3. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2015), *“Financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Un análisis estratégico desde la perspectiva de los países de renta media.”* Naciones Unidas. Santiago de Chile. Chile.
4. _____ (2016): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*, LC/G.2684-P, Santiago de Chile.
5. _____ (2017): *Perspectivas económicas de América Latina 2017*, en línea: <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2017-es>.
6. CIEI (Centro de Investigaciones de Economía Internacional). (2013), *“Propuestas para la inserción de la economía cubana en la economía internacional.”* Informe de Investigación. La Habana. Cuba.
7. COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación). (2015),
8. Página Web: <https://www.eda.admin.ch/countries/cuba/es/home/cooperacion.html>
9. EFE. (2014), *“Fondo de la OPEP concede a Cuba préstamos millonarios para infraestructuras.”* 23 de abril de 2014. En línea:

Vivian Pérez Rodríguez

<http://cartasdesdecuba.com/fondo-de-la-opep-concede-a-cuba-prestamos-millonarios-para-infraestructuras/>

10. FEINBERG, R. (2011), "*Extender la mano: La nueva economía de Cuba y la respuesta internacional.*" Iniciativa para América Latina. Estados Unidos de América.
11. GÓMEZ, M. y SANAHUJA, J.A. (1999), "*El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo.*" CIDEAL. Madrid. España.
12. IPS (Inter Press Service). (2012), "Cuba: Cooperación internacional en la cuerda floja." 15 de marzo de 2012. La Habana. Cuba. En línea: <http://www.ipsnoticias.net/temas/cuba/>
13. KRI International Corp. (2013), "*Evaluación de la Asistencia a Cuba*". Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. Japón.
14. LO BRUTTO, G. y GONZÁLEZ, H. (2014). "*El papel de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe como alternativa al sistema tradicional de ayuda en la primera década del siglo XXI*", en Revista del Cesla, No. 17, pp.119-149.
15. MARIMÓN, N. y MARTÍNEZ, E. (2010), "*Evolución de la colaboración médica cubana en 100 años del Ministerio de Salud Pública*". Revista Cubana de Salud Pública, La Habana, pp. 254-262.
16. MINCEX y AECID (Ministerio para el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). (2014), "*Marco de Asociación entre España y Cuba en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo.*" 26 de junio de 2014. Madrid. España.
17. MINVEC (Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración). (2006), "*Resolución 15/2006: Normas para la colaboración económica que Cuba recibe.*" Gaceta Oficial No. 011 Extraordinaria de 26 de mayo de 2006. Gaceta Oficial de la República de Cuba. ISSN 1682-7511. La Habana. Cuba.

Vivian Pérez Rodríguez

18. OCDE/ CAD (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico/ Comité de Ayuda al Desarrollo). (2015a), *“Development Aid at A glance. Statistics by region: America. 2015 Edition”* En línea:
19. <http://www.oecd.org/dac/stats/aid-at-a-glance.htm>
20. _____ (2015 b), *“Estadísticas de AOD por receptores.”* En línea: www.oecd.org/dac/stats
21. _____ (2016), *“Development Aid at A glance. Statistics by region: America. 2015 Edition”*, En línea:
22. <http://www.oecd.org/dac/stats/aid-at-a-glance.htm>
23. ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial). (2012), *“Reporte de Evaluación Independiente de la ONUDI. Cuba Evaluación de País.”* ONUDI. Viena. Austria.
24. PCC (Partido Comunista de Cuba.) (2011), *“Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.”* Publicación del Partido Comunista de Cuba. Cuba.
25. PÉREZ, V. (2010), *“La cooperación canadiense en Cuba: apuntes sobre los sectores de desarrollo local e intercambio académico y sus perspectivas futuras.”* En: *Canadá y América Latina: relaciones económicas, migraciones e identidad.* ISBN 978-959-16-1218-2. Editorial Universidad de La Habana. Cuba.
26. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2004): *Informe sobre aplicación de la Cooperación Sur – Sur*, PNUD, Nueva York.
27. _____ (2013), *“¿Cómo se logró el Programa de desarrollo Humano Local en Cuba?”* PNUD. La Habana. Cuba.
28. _____ (2015), *“Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano.”* PNUD. Nueva York. Estados Unidos de América.

Vivian Pérez Rodríguez

29. ROMERO, A. (2015), *“Cuba y la Cooperación Sur – Sur.”* Documento de Trabajo. Centro de investigaciones de Economía Internacional. Universidad de la Habana. Cuba.
30. SÁNCHEZ, J. M. (2014), *“El comercio exterior cubano: una reestructuración incipiente”* Documento de Trabajo. Centro de investigaciones de Economía Internacional. Universidad de la Habana. Cuba.
31. SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB) (2007): *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2007. Estudios SEGIB, No. 2.*, Madrid.
32. _____ (2008): *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2008. Estudios SEGIB, No. 3*, Madrid,
33. <http://segib.org/documentos/esp/sur_sur_web_ES.PDF>, Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2016.
34. _____ (2012): *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012. Estudios SEGIB, NO. 7*, Madrid, <http://cohombrocolombia.com/Informe-Sur-Sur-2012_Esp.pdf>, Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2016.
35. _____ (2014): *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013- 2014*, Madrid,
36. _____ (2016), *“Informe de la Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica. 2016.”* Madrid.
37. SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA) (2013), *“Nuevas modalidades de relacionamiento económico y cooperación entre América Latina y el Caribe y África”*, SP/Di N° 11-13, Caracas.
38. UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2013), *“UNICEF. Reporte Anual 2013 Cuba.”* UNICEF. Naciones Unidas.
39. UNIÓN EUROPEA. (2010), *“Documento sobre la estrategia nacional de Cuba y Programa Nacional Indicativo para el período 2011-2013.”* Unión

Vivian Pérez Rodríguez

- Europea. En línea: https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/csp-nip-cuba-2011-2013_en.pdf
40. _____ . (2014), *“Multiannual Indicative Programme (MIP) for Cuba 2014-2020.”* (Programa Multianual Indicativo para Cuba 2014 – 2020). Unión Europea. En línea:
41. https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/mip-cuba-2014-2020_en.pdf
42. _____ . (2015), *“Unión Europea: Cooperación en Cuba.”* En línea: <http://eeas.europa.eu/delegations/cuba/documents/cooperación>
43. ZABALA, M. C. (2013), *“Retos de la equidad social en el actual proceso de cambios económico.”* En: *Miradas a la economía cubana: entre la eficiencia económica y la equidad social.* Comp. Omar Everleny Pérez Villanueva, Ricardo Torres Pérez. ISBN 978-959-303-076-2. Editorial Caminos. La Habana. Cuba.